

FSLN en Nicaragua emula a Vladimir Putin en Rusia

Por Domingo Vargas (Especial para Monimbó)

La cúpula del gobernante Frente Sandinista arreció su defensa al cambio del sistema político en Nicaragua, creando el parlamentarismo, mientras en Rusia, el Presidente Vladimir Putin anunciaba lo mismo que busca aquí el Presidente Daniel Ortega, seguir en el poder.

A nueve meses de que Ortega llegó al poder y la carrera por reformar la Constitución Política para establecer desde ya, bajo el modelo de un sistema parlamentario, que continúe en el poder.

En Rusia, Putin encabezará la lista de candidatos del partido Rusia Unida en las elecciones parlamentarias de diciembre, y que podría ser elegido primer ministro. Por ley, el mandatario ruso no puede postularse a un tercer período presidencial, pero ha dicho que intentará mantener influencia en el ámbito político.

Al liderar la lista de candidatos de su partido, podría estar dejando la puerta abierta a convertirse en un poderoso primer ministro bajo un nuevo sistema político. En Nicaragua, la correlación de fuerzas en la Asamblea Nacional no le es favorable al FSLN, que cuenta con 38 de los 91 diputados y no tiene consenso para permitir la reelección presidencial continua e indefinida, por lo que la figura de un Primer Ministro, electo con el 60% de los votos, es decir 55 diputados, puede dejar en el poder a Ortega ininterrumpidamente, contando con el respaldo de los 25 legisladores del Partido Liberal Constitucionalista del ex presidente Arnoldo Alemán.

En Nicaragua, para reformar la Carta Magna se requieren dos períodos del poder Legislativo, de ahí que la iniciativa pueda lograrse presentar antes de que finalice el 2007 y ratificarse en el 2008. Un tipo de reforma como esta, puede suspender las elecciones municipales del 2008 y juntarlas con las nacionales del 2011, para cuando los nicaragüenses se enfrentarían a un nuevo sistema político parlamentario, con un Primer Ministro designado por el Parlamento y con más poderes que el presidente...

El jefe de la bancada sandinista en la Asamblea Nacional, Edwin Castro defendió el traspaso de un sistema presidencialista a uno parlamentario en Nicaragua, porque eso le da mayor poder al ciudadano a través de una democracia directa.

Dijo que por primera vez en la historia, el Poder Ejecutivo está totalmente de acuerdo con una reforma de este tipo, aunque eso implica eliminar el sistema presidencialista. Al defender el proyecto de reforma, insistió en que sí existen negociaciones con el Partido Liberal Constitucionalista del ex presidente Arnol-

do Alemán en ese sentido.

“Esto nos va a obligar a buscar proyectos de nación”, argumentó, llamando a los críticos de la posibilidad de estas reformas a no perder la vista del bosque con una rama. A favor de la reforma y del cambio de sistema, se pronunció también el Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, Rafael Solís, quien incluso propuso tomar de ejemplo el sistema francés, en donde gobierna prácticamente un Primer Ministro y el presidente mantiene poder e influencia.

Solís dijo sin embargo que las pláticas que existen alrededor de esas reformas debieran contar con el consenso de todas las bancadas de la Asamblea Nacional.

A finales de la semana pasada, el ex presidente Arnoldo Alemán se apuró a desmentir que él y el PLC estén negociando reformas constitucionales con el Frente Sandinista, el tema ha sido puesto en el debate público, con un rechazo mayoritario.

Mientras tanto el jurista conservador, Alberto Saborío Morales dijo que hasta ahora luce que estas reformas son para satisfacer intereses personales y no nacionales y eso lo demuestra el hecho que desean crear la figura del Primer Ministro para que éste se mantenga ininterrumpidamente en el poder, mientras que en el sistema presidencialista existen límites.

“Esto traería consecuencias para Nicaragua porque tenemos experiencia en el sistema presidencial y en el sistema parlamentario no tenemos experiencia, no ha sido estudiado a fondo ese cambio, sería una aventura”, sostuvo el jurista.

El ex presidente de la Corte Suprema de Justicia, Alejandro Serrano Caldera consideró que falta mucha información sobre lo que se quiere hacer con esta reforma a la Carta Magna. “Si hubiese una buena intención en esto, habría que empezar por establecer por qué vamos a ir a un sistema parlamentario y qué es lo que no funciona en el sistema presidencial y que se quiere corregir; tiene que haber un referéndum para las reformas constitucionales”, expresó, añadiendo que “esta es una cuestión trascendental”.

El jurista Róger Guevara Mena, es de la opinión que en Nicaragua hay la experiencia únicamente de un presidencialismo heredado, que desde hace más de un siglo sólo nos ha dado conflictos y guerras civiles interminables, en consonancia con el ancestral sistema tribal de los caciques y las pretensiones coloniales de los ricos terratenientes y posteriormente comerciantes y banqueros, que aún no hemos superado y hace de la función de Presidente de la República un botín de guerra para repartir en sus posiciones importantes entre los familiares y leales

FSLN en

Página 2

de la pandilla de turno.

“Este fracaso de sistema que produce desastres económicos, políticos y sociales, nos exige replantear la caótica situación en que vivimos y decidir si mejoramos las personas en el sistema que tenemos o nos disponemos a cambiarlo de acuerdo a la experiencia de otros países fuera del área, con la esperanza de que se institucionalice la vida partidaria y que el cambio de gobierno cuya fuerza resida en la Asamblea no vuelva a ser traumática para la vida pública nacional”, expresó.

El experto en derecho constitucional asegura que “el cambio es viable, pero nuevo y difícil ya que representa un desafío y necesita una educación política pública previa y un mecanismo de aceptación o referéndum que refleje el deseo de la mayoría de proceder a unas nuevas reglas del juego político y de aceptación de la distribución del poder”.

Hablan ex candidatos presidenciales

Los ex candidatos presidenciales, Eduardo Montealegre de la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN) y José Rizo del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), aparecieron juntos de nuevo ante las cámaras de televisión, para rechazar cualquier reforma constitucional que perpetúe en el poder al Presidente Daniel Ortega y que cambie el sistema político del país.

Rizo criticó al ex presidente Arnoldo Alemán por haber “lanzado” al magistrado del poder electoral, René Herrera, a anunciar que estaban negociando unas reformas a la Carta Magna, lo que consideró una falta de respeto con las autoridades del PLC que ni cuenta se habían dado.

Rizo dijo que él creía conocer a Alemán pero éste ha pretendido apropiarse o adueñarse del PLC y ahora está negociando directamente con Daniel Ortega para desbocarse hacia un sistema parlamentarista.

“Esto es una mutación, un arreglo, un pacto que ha existido entre estos dos personajes”, sostuvo Rizo para agregar que no le cabe duda que Alemán está negociando pasando por encima de Nicaragua y del partido. “El PLC no es Arnoldo Alemán y Alemán no es el PLC”, sentenció Rizo, quien reclamó al Magistrado Herrera por andar pregonando el caudillismo y el cacicazgo en el PLC.

Lider de la disidencia liberal

El Presidente de la Alianza Liberal Nicaragüense, Eduardo Montealegre aseguró que los diputados del Partido Liberal Constitucionalista deben elegir entre la democracia o votar en la Asamblea Nacional a favor del Presidente Daniel Ortega y el Frente Sandinista, que es lo mismo que obedecer al ex presidente Arnoldo Alemán.

Montealegre dijo que estas son dos cosas claras para decidirse, porque las pláticas supuestas entre Alemán y Ortega

para reformar la Constitución Política, “no es lo que quiere el pueblo de Nicaragua”. Por ello, Montealegre justificó que no es posible sentarse a negociar alguna unidad con Alemán y el PLC, porque el ex gobernante está definido en mantenerse en alianza con Daniel Ortega. Rechazó cualquier posibilidad de que los diputados de ALN vayan a respaldar alguna iniciativa que haga parches parciales a la carta fundamental, mucho menos para asegurar un arreglo político entre Arnoldo Alemán y Daniel Ortega.